

informe de auditoría de cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—Consejero, Alberto Carnicer.—13.413.

JURAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 2 de abril de 2.003, acordó por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobando el Balance Final de liquidación que a continuación se transcribe:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	92.555,86
III. Inmovilizaciones materiales	92.555,86
D) Activos circulante	952,20
VI. Tesorería	952,20
Total Activo	93.508,06
Pasivo:	
A) Fondos propios	93.364,00
I. Capital social	90.151,82
II. Reservas	3.212,18
III. Resultado a 31/03/2003	144,06
Total Pasivo	93.508,06

Barcelona, 2 de abril de 2003.—Juan Guitart Martínez, Liquidador solidario de la sociedad.—13.104.

KELAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 7 de mayo de 2003, a las diez y siete horas, en Ronda General Mitre, número 126, entresuelo segunda, de Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 31 de marzo de 2003.—El Administrador Único: José María Arqué Ferrari.—13.393.

KLANDUR, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13

de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—13.664.

LA COMPAÑÍA GENERAL DEL AZAFRÁN DE ESPAÑA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad «La Compañía General del Azafrán de España, Sociedad Anónima», a celebrar en su domicilio social, sito en Carretera de Valencia-Ademuz, kilómetro 30,5 (antes kilómetro 28), Liria (Valencia), el día 12 de mayo de 2003, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 13 de mayo de 2003, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, previa revisión del Informe de Gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Propuesta de Ampliación del Capital Social de la Compañía.

Quinto.—Modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales, en su caso.

Sexto.—Propuesta de modificación del Artículo 7º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ratificación del nombramiento por cooptación de un miembro del Consejo de Administración y reelección de Consejeros.

Octavo.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al ejercicio social, a la modificación estatutaria, así como a los demás temas a tratar en esta Junta.

Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Liria (Valencia), 1 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Agustín Escandón Huerta.—12.958.

LA TAFALLESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el local sito en la Calle Recoletas número 7, bajo de Tafalla (Navarra), el próximo día 29 de abril de 2.003, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30 de abril de 2.003, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Delegación en los miembros del Consejo de Administración de las facultades precisas para formalizar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Propuesta de aumento del capital social de la Compañía y modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales. Delegación en el Consejo de Administración.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los accionistas, en el local sito en la calle Recoletas, número 7, bajo de Tafalla (Navarra), ejemplar de los documentos a aprobar en la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener gratuitamente copia de los mismos.

Tafalla, 4 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro María Pérez-Caballero Fernández.—13.117.

LEBASI DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.